



ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISMDF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 15:00 horas del día 27 del mes de mayo del año 2022 en la localidad de Santa Teresa del municipio Huimilpan, de la entidad Querétaro, se encuentran reunidos el/la C. Lic. Carlos Astudillo Suarez, designado (a) como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de Secretario de Obras Públicas en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Cynthia Edith Trujillo Amaro, el/la C. Ramona Botello Olvera, el/la C. Cecilia Pilar Rodriguez, el/la C. Veronica Mauricio Rojas, y el/la C. Maria Guadalupe Torres Castro para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN HUIMILPAN LOCALIDAD, SANTA TERESA a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISMDF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de

"Este programa es publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



Santa Teresa

Subdelegación

2021-2024

2022 Ricardo Flores
Año del Magón



ANEXO 1

condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMDF, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO. - Se declara formalmente INSTALADO el comité de participación social en la localidad de SANTA TERESA del municipio de HUIMILPAN, de la entidad QUERÉTARO, que dará seguimiento y verificación de la obra CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN HUIMILPAN LOCALIDAD, SANTA TERESA.

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

San Miguel Huimilpan



Santa Teresa

Subdelegación

2021-2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿ACuál (especifique)?	Firma
Cynthia Edith Trujillo Amaro	Camelinas s/n 440 104 79 03 cyn.trujilloa@gmail.com	Presidente (a)	No	
Ramona Botello Olvera	Carretera Estatal 430	Secretario (a)	no	
Cecilia Pilar Rodríguez	Carretera ESTatal 430	Vocal	No	
Veronica Mauricio Rojas	Carretera estatal 430	Vocal	no	
Maria Guadalupe Torres Castro	Carretera Estatal #430	Vocal	no	

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Lic. Carlos Astudillo Suarez	Francisco I. Madero #5/n col. Centro 4482785047 ext. 3201	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Ricardo Flores Magón
Año de la Magón

Santa Teresa
Subdelegación
021-2024



ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Construcción de Funciones y Banquetas en		
Folio del proyecto:	5839		
Municipio	Huimilpan		
Localidad	Santa Teresa		
Entidad	Querétaro		
Fecha y hora de la capacitación	27 mayo 2022 15:00 hrs		
Lugar de la capacitación	Santa Teresa.		
Nombre del facilitador/a	Carolina Peralta Maldonado		
Temas	Funciones del comité, alcances de la obra, llenado de formatos		
Número de asistentes	Mujeres	5	Hombres 0

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Cynthia Edith Trujillo Amaro	Camelinas s/n 446 104 79 03 cyn.trujilloa@gmail.com	Presidente	Si	
Ramón Botello Olvera	Carretera Estatal 430	Secretaría	Si	
Cecilia Pilar Rodríguez	Carretera Estatal 430	Vocal	Si	
Verónica Mauricio Rojas	Carretera estatal 430	Vocal	Si	
María Guadalupe Torres Castro	Carretera Estatal 430	Vocal	Si	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
María Guadalupe Torres Castro	44-22-71-42-64			
Ramona Botello Olvera	4 4 2 2 6 1 4 8 6 4			
Cynthia Edith Trujillo Amaro	446 104 79 03			
Mae Veronica Torres Castro				
Cecilia Pilar Rodriguez	4425986391			
Veronica Mauricio Rojas	4426257915			
Natividad	442 851 6470			Natividad RG
Marta Alejandra Campos Rangel	4421 39 1892			Ma. Alejandra



Santa Teresa
Subdelegación
2021-2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



Santa Teresa
Subdelegación
2021-2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

